

**INFORME PRESENTADO POR EL LCDO.GONZALO ESPIINOZA APOLO,
COMISARIO DE LA COMPAÑIA COLBANANO S.A., CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-**

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y de acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el siguiente informe referente a mis obligaciones y deberes que como Comisario o Fiscalizador de Cuentas de la Compañía me corresponde, como ser: Revisar y Examinar todas y cada unas de las operaciones administrativas, económicas, contables de la empresa en mención durante el ejercicio económico 2012.-

A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizada a los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2012, que para mejor entendimiento desgloso en forma general de la siguiente manera:

La contabilidad venia estructurada o ajustada a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, comúnmente conocidas como sistema NEC Ecuador, constando en los libros contables las cuentas debidamente clasificadas en los 5 grupos como son: **ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y CTAS DE RESULTADOS DEUDORAS Y ACREEDORAS-**

En los actuales momentos se encuentran implementando el Sistema NIIF, con el propósito de dar cumplimiento a las nuevas reformas puesta en vigencia por la Superintendencia de compañías.

En cuanto al movimiento económico de la empresa, los resultados de los estados Financieros arrojan las siguientes cifras: Los totales de Activos suman \$ 565.265,75; existe un Inventarios de \$ 46.799,97; Un Activo Corriente de \$ 516.088,35;

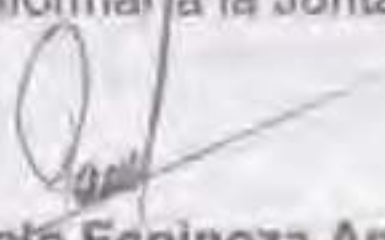
En lo relacionado a las cuentas de Pasivo las obligaciones al cerrar el Balance se han generado por Cuentas por Pagar a proveedores, obligaciones con la Administración Tributaria y otros que suman \$ 361.891,62;

Cuenta con un Patrimonio Neto de \$ 191.867,64, en los que se incluye la utilidad del periodo por USD \$ 41.044,32, tal y conforme se puede apreciar en los Estados Financieros elaborados y que corresponden al periodo enero 01 a diciembre 31 de 2012.-

Además he constatado los soportes de Gastos e Ingresos debidamente justificados y enmarcados dentro de lo que indica la Ley.

Existe un correcto control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, Accionistas, Libro de Accionistas y libros de Contabilidad.

En mi criterio, los Estatutos Financieros son netamente confiables, siendo lo que puedo informar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.



Lcdo. Gonzalo Espinoza Apolo
COMISARIO DE COLBANANO S. A.